

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

19869 *Resolución de 1 de septiembre de 2023, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Competencia Lingüística y Literaria: Investigación y Enseñanza.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, una vez obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros, de 7 de julio de 2020 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto de 2020 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 29 de julio de 2020),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Competencia Lingüística y Literaria: Investigación y Enseñanza.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Palma, 1 de septiembre de 2023.–El Rector, Jaume Carot Giner.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Competencia Lingüística y Literaria: Investigación y Enseñanza por la Universitat de les Illes Balears

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Artes y Humanidades.
2. Centro de impartición: 07008971 Centro de estudios de Postgrado.
3. Total de créditos ECTS: 60.
4. Especialidades: Tiene cuatro especialidades:
 - 4.1 Especialidad en Estudios avanzados en lengua y literatura catalanas.
 - 4.2 Especialidad en Lingüística general.
 - 4.3 Especialidad en Teoría de la literatura.
 - 4.4 Especialidad en Enseñanza de las lenguas y de la literatura.
5. Distribución de créditos en el título.

Tipo de materia	Créditos ECTS orientación investigadora
Obligatoria (OBL).	6
Optativa (OPT).	42
Prácticas externas (PEX).	0
Trabajo de fin de máster (TFM).	12
Total.	60

5.1 Estructura del plan de estudios.

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos
Fundamentos para el estudio de la competencia lingüística y literaria.	Competencia lingüística: bases teóricas y métodos de investigación.	OBL	3
	Competencia literaria: bases teóricas y métodos de investigación.	OBL	3
Bases teóricas para el estudio de la lengua.	Tipología lingüística.	OPT	3
	Lingüística aplicada.	OPT	6
	Evolución de las lenguas y el lenguaje.	OPT	3
	Teorías lingüísticas en la adquisición del lenguaje y de las lenguas.	OPT	6
Bases teóricas para el estudio de la producción y el consumo literarios.	Teorías de la interpretación literaria.	OPT	6
	El sistema literario: elementos y funcionalidad.	OPT	6
	Fundamentos de retórica y análisis crítico del discurso literario.	OPT	3
	Práctica lectora y espacio público.	OPT	3
Docencia y aprendizaje de las lenguas y de la literatura.	Técnicas y recursos para la enseñanza de las lenguas y la literatura.	OPT	6
	Literatura y entorno cultural: interacciones y aplicaciones educativas.	OPT	3
	Competencia plurilingüe e intercultural y enseñanza-aprendizaje de lenguas.	OPT	3
Lengua catalana.	La normativa catalana: historia y análisis crítico.	OPT	3
	Sociolingüística y pragmática del catalán.	OPT	3
	Lingüística catalana avanzada.	OPT	3
Literatura catalana.	Lecturas y debates sobre literatura catalana medieval.	OPT	3
	Retos historiográficos en el estudio de la literatura catalana del Renacimiento, Barroco y Neoclasicismo.	OPT	3
	Tradición y cambio en la literatura catalana contemporánea.	OPT	3
Etnopoética.	Folclore: tradición y contemporaneidad.	OPT	3
	Literatura oral y enseñanza.	OPT	3
Prácticas.	Prácticas externas.	OPT	6
Trabajo fin de máster.	Trabajo fin de máster.	TFM	12

5.2 Condiciones de terminación: para obtener el título de Máster Universitario en Competencia Lingüística y Literaria: Investigación y Enseñanza por la Universitat de les Illes Balears, el alumnado deberá superar el total de créditos de la tabla del punto 5, de entre las asignaturas de la tabla del punto 5.1.

5.3 Condiciones de especialidad: Es obligatorio cursar una de las cuatro especialidades para la obtención del título.

5.3.1 Especialidad en Estudios avanzados en lengua y literatura catalanas: para obtener esta especialidad, el alumnado deberá superar los 21 créditos de las siguientes asignaturas:

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos
Lengua catalana.	La normativa catalana: historia y análisis crítico.	OPT	3
	Sociolingüística y pragmática del catalán.	OPT	3
	Lingüística catalana avanzada.	OPT	3
Literatura catalana.	Lecturas y debates sobre literatura catalana medieval.	OPT	3
	Retos historiográficos en el estudio de la literatura catalana del Renacimiento, Barroco y Neoclasicismo.	OPT	3
	Tradición y cambio en la literatura catalana contemporánea.	OPT	3
Etnopoética.	Folclore: tradición y contemporaneidad.	OPT	3

5.3.2 Especialidad en Lingüística general: para obtener esta especialidad, el alumnado deberá superar los 18 créditos de las siguientes asignaturas:

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos
Bases teóricas para el estudio de la lengua.	Tipología lingüística.	OPT	3
	Lingüística aplicada.	OPT	6
	Evolución de las lenguas y el lenguaje.	OPT	3
	Teorías lingüísticas en la adquisición del lenguaje y de las lenguas.	OPT	6

5.3.3 Especialidad en Teoría de la literatura: para obtener esta especialidad, el alumnado deberá superar los 18 créditos de las siguientes asignaturas:

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos
Bases teóricas para el estudio de la producción y el consumo literarios.	Teorías de la interpretación literaria.	OPT	6
	El sistema literario: elementos y funcionalidad.	OPT	6
	Fundamentos de retórica y análisis crítico del discurso literario.	OPT	3
	Práctica lectora y espacio público.	OPT	3

5.3.4 Especialidad en Enseñanza de las lenguas y de la literatura: para obtener esta especialidad, el alumnado deberá superar los 21 créditos de las siguientes asignaturas:

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos
Docencia y aprendizaje de las lenguas y de la literatura.	Técnicas y recursos para la enseñanza de las lenguas y la literatura.	OPT	6
	Literatura y entorno cultural: interacciones y aplicaciones educativas.	OPT	3
	Competencia plurilingüe e intercultural y enseñanza-aprendizaje de lenguas.	OPT	3
Prácticas.	Prácticas externas.	OPT	6
Etnopoética.	Literatura oral y enseñanza.	OPT	3